



# RASTRO DE #Tlalpan IRREGULARIDADES

**La administración de Alfa González benefició con más de 16 millones de pesos en 2022 a una empresa que ha sido investigada por autoridades fiscalizadoras federales**

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a alcaldía Tlalpan favoreció con millones de pesos a una empresa señalada por irregularidades.

Durante 2022, la demarcación que gobierna Alfa González otorgó más de 16 millones de pesos a Integra Arrenda, una compañía automotriz que ha incurrido en sobrepresos e incumplimiento contractual.

Por lo anterior, el ente ha sido investigado a nivel federal por autoridades fiscalizadoras.

Esto se suma a las anomalías en las que ha incurrido el mandato de González Magallanes en la demarcación, el cual comenzó en octubre de 2021.

## Los datos

Durante 2022, la alcaldía Tlalpan firmó con Integra Arrenda S.A. de C.V. Sofom E.N.R. cuatro contratos, que suman un total de 16 millones 163 mil 026 pesos, detalla información que se puede consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Según los datos revisados, el primer contrato es el AT-2022-030 ADQ, el cual se concretó para la "Adquisición de Camionetas Tipo Redilas-Pick Up y Vehículos Todo Terreno" por un monto de seis millones 275 mil 581 pesos.



De los bienes que adquirió la alcaldía Tlalpan a la compañía con irregularidades, destacan motocicletas con equipamiento para patrulla.

El segundo contrato es el AT-2022-110 ADQ para la "Adquisición de Vehículos" por una cifra de 597 mil 252 pesos.

Mientras que el tercer contrato es el AT-2022-106 ADQ, otorgado para la adquisición de tres "Vehículos Moto con Equipamiento para Patrulla" por un costo de 648 mil 465 pesos.

El último contrato es el AT-2022-107 ADQ, que se firmó para la adquisición de una "Camioneta de Redilas de 3.5 Toneladas" y una "Camioneta Tipo Pick Up Doble Cabina" por un monto de ocho millones 641 mil 728 pesos.

## Fuera de la ley

Los acuerdos mencionados se firmaron por adjudicación

directa, es decir, no hubo un concurso de licitación pública que garantizara las mejores condiciones para la demarcación territorial.

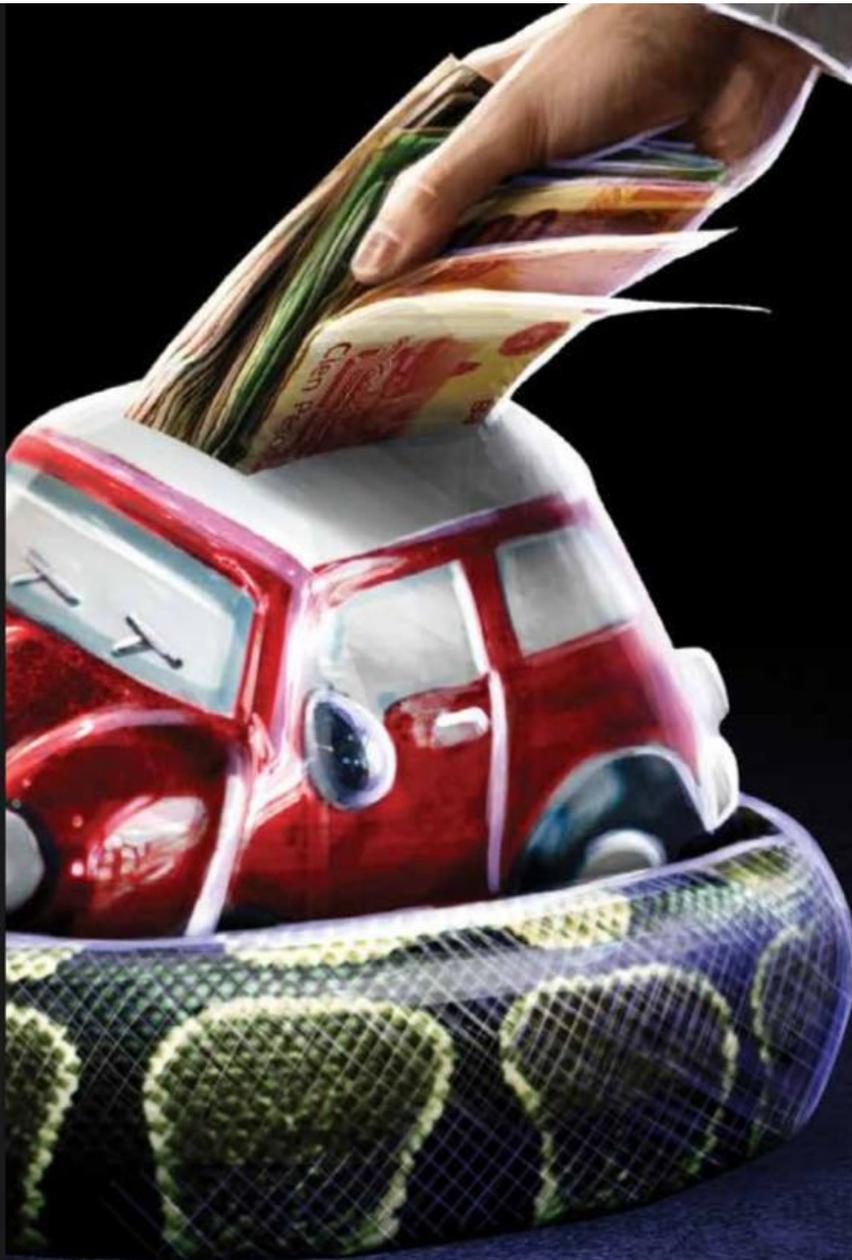
Lo anterior, pese a que Ley de Adquisiciones local precisa que los concursos deben celebrarse con el fin de garantizar las mejores condiciones en el uso de los recursos públicos.

"Las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se llevarán a cabo, por regla general, a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten propuestas solventes en sobre cerrado, que serán abiertos públicamente.

"A fin de asegurar a la Administración Pública del Distrito Federal las mejores condiciones



FOTO ESPECIAL



**De las anomalías cometidas por Arrenda Integra, destacan sanciones por incumplimiento de condiciones contractuales y venta a sobreprecio de vehículos**

disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en la presente Ley", detalla la normativa.

#### Otras anomalías

Durante los últimos siete años, dos autoridades federales han evidenciado anomalías cometidas por parte de Integra Arrenda S.A. de C.V. en contratos celebrados con entidades públicas.

Primero, la auditoría 332 de la ASF realizada al presupuesto ejercido en el rubro de arrendamiento de vehículos por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) revela que en 2014 la empresa paraestatal firmó un contrato por 756 mil pesos con dicha compañía para la renta de vehículos.

Sin embargo, el documento señala que Integra Arrenda fue sancionada por la CFE por un monto que de 62 mil pesos, debido al incumplimiento de las condiciones contractuales; aunque no detalla cuáles fueron los motivos de la penalización.

Además, precisa la indagatoria, dos vehículos de los arrendados por la empresa contaban con tarjetas de circulación a nombre de otra persona moral, pese a que esto también significa una violación a las condiciones contractuales.

Por otra parte, en agosto de 2020 se dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) investigaba desvíos y compras a sobreprecio en la extinta Policía Federal durante el sexenio del extitular del Ejecutivo federado, Enrique Peña Nieto.

El tema alcanzó relevancia nacional, pues uno de los implicados era el exsecretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Jesús Orta Martínez.

De acuerdo con la información difundida a través de boletines informativos, la investigación se centraba en 19 exfuncionarios de la Policía Federal, quienes autorizaron el arrendamiento de patrullas a sobreprecio.



**16,163,026**  
pesos

otorgó Tlalpan a Integra Arrenda para la compra de autos

Entre las empresas que investigó la Fiscalía, está Integra Arrenda, la misma compañía que en 2022 contrató Alfa González.

Según los datos difundidos en 2020, una de las principales irregularidades halladas fue la asignación sin licitación a dicha empresa para el alquiler de mil 500 patrullas por un monto de cuatro mil 500 millones de pesos: cada unidad fue rentada a un precio de tres millones de pesos.

A pesar de que en un primer momento la ASF encontró irregularidades, y después la FGR, la administración de la alcaldesa de Tlalpan le otorgó más de 16 millones en contratos durante el año pasado a la compañía.

#### Los derroches

La administración de Alfa González gastó, de enero a septiembre de 2022, en actos de difusión, promoción e impresos, más de 14 millones de pesos para difundir las acciones de su administración.

Lo anterior se detalla en el texto "La alcaldía Tlalpan derrocha más de 14 mdp en difusión y promoción", publicado por Reporte Índigo el 30 de noviembre de 2022.

Desde propaganda impresa hasta publicidad en salas de cine es lo que el Gobierno de la demarcación adquirió para promocionar su imagen.

Esto, a pesar de que la alcaldía tiene diversas carencias, entre las que destacan la falta de agua y la inseguridad.